

# Los periodistas deben servir al bien común: Dario Restrepo

2010-08-31 16:13:15



**México D.F., 31 de agosto de 2010 (Cencos).**- “Imagino a México como un enfermo grave”, dijo el periodista colombiano Javier Dario Restrepo, al referirse a los altos niveles de violencia. Los periodistas y medios de comunicación debemos “entrar a la habitación de ese enfermo en forma reverente; hay que defender su vida”, dijo durante su presentación en el foro Periodismo Ética y Violencia, parte de las Jornadas de Libertad de Expresión organizadas por Artículo19 Oficina para México y Centroamérica.

La violación del derecho a la libertad de expresión ha ido en aumento en años recientes en México, y si bien el actor responsable de garantizar este derecho es el Estado, también hay una responsabilidad al interior de los medios para resguardar a los y las periodistas e informar con ética.

“La situación requiere de más información útil para el público, sin sensacionalismos, con datos confirmados y que siempre se investigue teniendo en cuenta el interés público”, explicó Pascal Beltran del Río de Excelsior.

“Si algo aprendimos los colombianos de esto, es que en casos de crisis los delincuentes deben encontrar a una sociedad unida y unos periodistas unidos, toda división es una señal de debilidad. tratar de defender la exclusiva es algo irracional. Lo tiene que unir a los medios es el sentido de bien común”, refirió Restrepo, quién como periodista en Colombia a vivido la escalada de violencia en el país y el aumento a las agresiones contra periodistas al igual que ahora sucede en México.

“No vengo a decirles que hacer sino a platicar la experiencia en mi país, que errores y que aciertos cometimos los periodistas para que se puedan prevenir” dijo el también Consultor Ético de la Fundación Nuevo Periodismo Latinoamericano, ante reporteros, reporteras y directivos de medios de comunicación.

La mejor forma de proteger al periodista es con el rigor de su propia información: “Las publicaciones deben ser concensuadas en consejos editoriales. La corrección puede señalar la diferencia entre la vida y la muerte y cumple la función de proteger también a la ciudadanía al darle información verídica”.

Beltran del Río concidió al describir la velocidad con que este problema de seguridad llegó a las redacciones, “las tomó por sorpresa, y ahora hay que pensar si estamos informando a la sociedad de manera adecuada o sólo estamos repitiendo lugares comunes insuficientes para entender el fenómeno”.

Sobre este punto, el colombiano resaltó la necesidad de cuidar el lenguaje, “los periodistas somos educadores: yo soy libre de darle a la noticia el carácter educador o deseducador”, explicó. “Este tipo de noticias hay que marcarlas dentro de una necesaria intencionalidad de educar al público”.

Por ejemplo, la violación de la presunción de inocencia al criminalizar con las imágenes y las palabras a los sospechosos o detalles tan sencillos como la diferencia entre *ejecutado* y *asesinado*: “Ejecutados es hablar de una autoridad que ordenó esa muerte; el uso de las palabras va creando cierta mentalidad y puede ser legitimadora de esas muertes de una manera inconsciente”.

## **Campaña Permanente de Protección a Periodistas**

[#the\_title()#]

El periodismo “no se trata de invitar a ver y oír, sino de hacer que la gente piense y reflexión la información que se le esta dando. Así se le dan los insumos a la sociedad para que piense y no sea manipulada.”

Luis González Pérez, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), refirió que el fenómeno de la sistematización de la ética en los medios esta siendo recientemente institucionalizado al interior con códigos, consejos, ombudsman del lector, etcétera. El siguiente paso, dijo Restrepo, es que los medios se transparenten, que “trabajen en urna de cristal” y que su ética sea puesta al escrutinio de la sociedad.

Fuera de las redacciones es necesario que los demás actores implicados hagan su trabajo. Alejandro Paez, de El Universal, expusó el caso de Armando Rodríguez, *El Choco*, como paradigma del actuar de las autoridades frente al problema: “El Estado ha tenido muchas oportunidades para demostrar que le importa la situación de la libertad de expresión en el país y no lo ha hecho. Su apatía deliberada se suma a la corrupción a nivel local”.

Ejemplo de impunidad dijo, es el caso de *El Choco*, “van tres fiscales asignados y dos han sido asesinados, el otro tiene expedientes manoseados. Este caso es emblemático, hasta este momento su investigación sigue en el limbo: de la Siedo pasa a la Fiscalía Especial y de ahí a nivel local y ahora no la tiene nadie y no hay conclusiones; todos en Ciudad Juárez sabemos que fueron policías ministeriales quienes lo asesinaron y no hay una sola mención a esto en los expedientes”.

El periodismo del Distrito Federal vive tiempos de excepción, consideró, ya que “se goza de un espacio sin presión del crimen organizado, mientras que en Tamaulipas hay una situación única en el mundo por el caso contrario”.

Casos como el del semanario zeta en Tijuana y el reciente secuestro de cuatro periodistas en Durango también fueron abordados durante el foro organizado por Artículo19 en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM.

### **Centro Nacional de Comunicación Social**



[Compartir](#)